

Culiacán, Sinaloa, a 26 de abril de 2021

LIC. DOMINGO ESPARZA GALAVIZ  
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DISTRITAL ELECTORAL 07 DEL IEES  
PRESENTE.

At'n: Lic. Carmen María García López  
Coordinadora Administrativa

Con relación a la visita de inspección con número de expediente al rubro citado, la cual fue llevada a cabo el día 13 de abril del año en curso, y tuvo como objetivo **verificar los activos fijos, las personas y el fondo revolvente** asignado al Consejo que dignamente dirige, y con fundamento en las atribuciones y deberes conferidas en los artículos 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 2, 10, 12 y demás relativos del reglamento de este órgano interno de control, me permito informar lo siguiente:

Una vez verificados los activos fijos, efectuado la revisión de las personas y el arqueo del fondo revolvente antes citados, ello en base a la información proporcionada por la Coordinación de Administración de este Instituto, se constató que tanto los activos fijos como las personas y el fondo revolvente en mención, son congruentes con la información antes señalada, por lo que los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.



GABY ZTA.  
04:05 pm

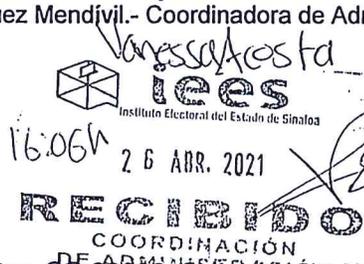
Atentamente

Lic. Santiago Arturo Montoya Félix  
Titular del órgano interno de control



Patricia López.  
4:00 pm

C.c.p Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta.- Consejera Presidenta del IEES.  
Lic. Arturo Fajardo Mejía.- Secretario Ejecutivo del IEES.  
Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil.- Coordinadora de Administración del IEES.  
Archivo.



16:06h

26 ABR. 2021

Recibido  
26/04/21  
Carmen  
García

**#MásAlláDelVoto**



Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Oficio: IEES/OIC/079/2021

Asunto: Resultados de la visita de inspección.

Expediente: OIC/VI29/13-04-21/CDE07

Culiacán, Sinaloa, a 26 de abril de 2021

LIC. DOMINGO ESPARZA GALAVIZ  
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO  
DISTRITAL ELECTORAL 07 DEL IEES  
PRESENTE.

At'n: Lic. Carmen María García López  
Coordinadora Administrativa

Con relación a la visita de inspección con número de expediente al rubro citado, la cual fue llevada a cabo el día 13 de abril del año en curso, y tuvo como objetivo **verificar los activos fijos, las personas y el fondo revolvente** asignado al Consejo que dignamente dirige, y con fundamento en las atribuciones y deberes conferidas en los artículos 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 2, 10, 12 y demás relativos del reglamento de este órgano interno de control, me permito informar lo siguiente:

Una vez verificados los activos fijos, efectuado la revisión de las personas y el arqueo del fondo revolvente antes citados, ello en base a la información proporcionada por la Coordinación de Administración de este Instituto, se constató que tanto los activos fijos como las personas y el fondo revolvente en mención, son congruentes con la información antes señalada, por lo que los resultados obtenidos fueron satisfactorios.

Sin otro particular, reciba un saludo cordial.

Atentamente

Lic. Santiago Arturo Montoya Félix  
Titular del órgano interno de control

Recibí  
26/Abril/2021  
Domingo Esparza G  
Domingo G

C.c.p Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta.- Consejera Presidenta del IEES.  
Lic. Arturo Fajardo Mejía.- Secretario Ejecutivo del IEES.  
Lic. Martha Beatriz Íñiguez Mendivil.- Coordinadora de Administración del IEES.  
Archivo.

#MásAlláDelVoto



Paseo Niños Héroes, 352 Ote., Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sin. Tels. 01(800) 5050450, 01(667) 7152289 y 7153182